



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

07 MAY 2021

747

43280

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe cuáles serán las obras que se están diseñando en los bajos submeridionales, las características de las mismas y si existen estudios de impacto ambiental sobre el ecosistema y qué nivel de afectación, en caso que lo hubiera, generaría en la porción correspondiente al acuífero guaraní.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En los primeros días de mayo de 2021, el ministro de Obras Públicas, Gabriel Katopodis y el ministro del Interior, Eduardo De Pedro participaron del 3º encuentro del Comité Interjurisdiccional de la Región Hídrica de los Bajos Submeridionales, en la provincia de Santiago del Estero, junto a los gobernadores Gerardo Zamora; Jorge Capitanich (Chaco); y Omar Perotti (Santa Fe).

El encuentro tuvo como objetivo continuar con la agenda de trabajo para la coordinación de acciones inherentes a la gestión de esta cuenca destinadas a solucionar los problemas hídricos y de inundaciones, y generar un desarrollo productivo sustentable.

Al respecto, Katopodis afirmó: “Es una decisión política del gobierno nacional construir acuerdos y objetivos concretos para el desarrollo productivo, económico y sustentable de toda esta región”. Y continuó: “Avanzar en una agenda de trabajo es parte del federalismo que estamos construyendo en la Argentina”.

El Ministerio de Obras Públicas de la Nación lleva adelante una cartera de obras y proyectos en el área de la cuenca de los Bajos Submeridionales, que beneficiarán a 31 localidades emplazadas en esta región, que comprende intervenciones relacionadas con la problemática hídrica, enmarcadas en el Plan Argentina Hace y otras como desagües pluviales, control de inundaciones y defensas; agua y saneamiento; y pavimentación, cordones cuneta y veredas.

En ese sentido, se definieron acciones a corto plazo que incluye un plan director de la cuenca; obras de alcantarillado en las provincias; y el acuerdo para la defensa contra inundaciones de áreas urbanas y de la readecuación de los canales.

Además, se acordó comenzar con actividades en Santa Sylvina (Chaco), Los Juríes (Santiago del Estero) y Los Tábanos (Santa Fe), con el apoyo del Instituto Nacional del Agua para el diseño de proyectos. En tanto, las obras a mediano y largo plazo estarán enmarcadas en las líneas de acción que se definan en el Plan Director de la Cuenca.

La Región Hídrica de los Bajos Submeridionales constituye un extenso sistema hidrológico de características no típicas que ocupa la parte norte de la provincia de Santa Fe, el sur de Chaco y el sudeste de la provincia de Santiago del Estero, abarcando un total de 54.278 km² y aproximadamente 5 millones de hectáreas.

Es imprescindible, por lo menos para este bloque, conocer con exactitud y detalle qué tipo de obras se desarrollarán en los Bajos Submeridionales y cuál será el impacto am-



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

biental sobre la superficie y también en relación al subsuelo donde existe una gran porción del acuífero guaraní.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.